

Reyal Urbis S.A, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (*CNMV*) la siguiente

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, celebrada en el día de hoy, ha estimado conveniente proceder a la rotación en su presidencia de acuerdo al espíritu de sus normas internas y, en su consecuencia, ha designado como Presidente de la misma a BQ Finanzas S.L., representada por D. Javier Porras Diaz, en sustitución de S.A.R. Infante D. Carlos de Borbón dos Sicilias y Borbón-Parma, que sigue siendo miembro de la Comisión

Tras el referido acuerdo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Reyal Urbis S.A. queda compuesta de la siguiente manera:

Presidente:	BQ Finanzas S.L., representada por D. Javier Porras Diaz,
Vocales:	S.A.R. Infante D. Carlos de Borbón dos Sicilias y Borbón-Parma D. Emilio Novela Berlín
Secretario no miembro:	D. Juan Carlos Salas Lamamié de Clairac

Madrid, a 25 de febrero de 2011.

D. Juan Carlos Salas Lamamié de Clairac  
Secretario de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Reyal Urbis S.A.